EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Lunes 29 de Abril de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.832

VINO.

Desde el 27 se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Don Demetrio Ortega, calle del Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

CENTRO DE VACUNACIÓN.
Plazuela del Puente num. 5.

—

Se vacuna directamente de la ternera de 4 á 6 de la tarde.

Se venden tubos y cristales de linfa vacuna fresca á 3 y 2 pesetas uno.

Sección editorial.

LA LEY

sobre el trabajo de los niños.

(Conclusión.)

Art. 3.° Quedará prohibido el trabajo de noche, en domingos y dias feriados, á los menores de trece años.

Por punto general, se permitirá el trabajo en las primeras horas de los dias festivos á los niños de trece á diez y siete años, cuando las necesidades de su industria lo exijan. En los establecimientos industriales de fuego contínuo podrán trabajar los mismos durante la noche y los dias festivos, siempre que se les deje tiempo para cumplir sus deberes religiosos, y prévio permiso de la Autoridad competente, despues de la oportuna información sobre la necesidad ó conveniencia suma de no suspender el trabajo.

Art. 4.° No podrán emplear en sus trabajos los establecimientos industriales á los niños que no presenten certificación de estar vacunados, de no padecer ninguna enfermedad orgánica ó contagiosa, y de asistencia de tres horas por día ó diez y ocho por semana á la Escuela, cuando el local de ésta se halle situado á menos de tres kilómetros de distancia de dichos establecimientos.

Art. 5.° Interin la iniciativa individual no asocie la Escuela al taller, será obligatorio para todo establecimiento fabril, distante más de tres kilómetros de la Escuela y que ocupe permanentemente en sus trabajos mas de veinte niños, el sostenimiento de una de estas, pudiéndose deducir de su salario la parte necesaria para la remuneración de su enseñanza, segun se acostumbre en la localidad.

Art. 6.° Independientemente de la acción del Estado, las sociedades protectoras de los niños quedarán encargadas de estudiar y proponer por su parte al Gobierno cuantas reformas considere convenientes respecto á la higiene de los establecimientos y la organización de la Escuela.

Art. 7.° Queda prohibido á los menores de diez y siete años todo trabajo de agilidad, de equilibrio, fuerza ó dislocación en espectáculos públicos.

Los actores ó Directores de compañias, contratistas, padres ó tutores de los niños, que contravengan este artículo serán penados conforme al 1.° de la ley sobre protección á los niños de 1.° de Julio de 1878.

Art. 8.° Se organizarán eficazmente por la Administración pública para el debido cumplimiento de esta ley los servicios de inspección relativos á la higiene de los talleres, horas y condiciones de trabajo y asistencia escolar.

Art. 9.° La inspección de la higiene del taller abrazará el estado de sanidad de los niños, la limpieza, salubridad y seguridad del establecimiento.

Art. 10. La inspección de la organización del trabajo abrazara la hora y clase de éste y la edad de los menores.

Art. 11. La inspección escolar se referirá a la asistencia de los niños á las Escuelas.

Art. 12. Los Inspectores del Gobierno adoptaran por sí mismos en todos los casos urgentes las disposiciones que el cumplimiento de la ley haga indispensables.

Art. 13. De los accidentes que a los menores ocurran dentro del taller por inobservancia de los preceptos de esta ley, serán responsables los patronos. Esta responsabilidad será, sin embargo, subsidiaria cuando el accidente es imputable á descuido ó falta de sus agentes; cuando los accidentes sean imputables á los padres, los patronos serán irresponsables.

Art. 14. Las infracciónes de esta ley no comprendidas en el art. 7.° serán penadas con la multa de 25 á 50 pesetas, que podrá elevarse á la de 124, caso de reincidencia, conociendo de ellas los Jueces municipales en juicio de faltas. Los insolventes quedarán sujetos á la responsabilidad personal subsidiaria, con arreglo á lo preceptuado en el Código penal.

Art. 15. La acción para denunciar y perseguir las transgresiones de esta ley será publicada, y para los Inspectores del Gobierno obligatoria y de oficio.

Madrid 1.° de Abril de 1889.—El Ministro de la Gobernación, Trinitario Ruiz y Capdepón.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 27 de Abril de 1889.

Sr. Director:

Se ha sentido hoy verdadero calor: á la sombra y en las auras frescas ha llegado el termómetro á marcar 22 grados centígrados. En el juicio oral se ha hecho bien pronto la atmósfera insoportable. Donde mejor se està es en el Congreso católico: si los tribunales tuviesen salas de techos tan elevados como los templos, no se enrareceria el aire y se pasaria el rato con excelente comodidad.

En los círculos políticos se nota una calma extraordinaria que no se armoniza con la proximidad de la apertura de sesiones. No parece sino que ya tenemos el verano encima y que cada cual se apresta para ausentarse de Madrid. Donde se encuentra mas entusiasmo es entre conconservadores: están resueltos á promover el debate económico: si el gobierno se niega, entonces apelan á la proposición incidental. Es seguro que Gamazo tomará parte en la discusión aun cuando la mayoria presente una proposición de no ha lugar á deliberar; pero ni él ni sus amigos se presentarán en actitud hostil hácia el jefe del gobierno.

Aprovechando esa discusión, los conservadores dispararán bala roja contra el ministro de Hacienda en particular y contra todos sus compañeros por la bulla que han levantado para hacer ver que iban à realizar

---

53

by, creyó que mi tristeza procedia solo de su partida, y para distraerme, me propuso volver á Londres. Consentí en ello, y confieso, con vergüenza mia, que no me fué necesaria una larga mansión en aquella capital para borrar casi enteramente la memoria de Luisa. Renové antiguas conexiones, formé otras nuevas, por lo mismo rehusé acompañar á mi tia, cuando quiso ella volver á Edimburgo; y aun me alegré interiormente de verla partir; porque aunque sacudia su yugo suficientemente, era ella el único freno que me atajaba; y apenas me hube visto libre de su vigilancia, cuando me di con demasia á aquellos desordenados placeres que una estragada juventud cree ser la felicidad, pero que un corazón realmente movido siente haber conocido, y mira ya solo con desprecio.

Oh Malvina! dígnese V. echar un velo sobre este tiempo vergonzoso de mi vida! que las castas miradas de V.

52

ella, me apretó la mano con una especie de agitación convulsiva; y me dijo en tono espantoso, aunque no tanto como la sonrisa de que iba acompañado; que no me diese cuidado la suerte de Luisa; que él veia harto, por el inmenso sacrificio que me avenia yo á hacerle, hasta qué grado me era querida, y que antes de poco no tendria yo que temer ya nada por ella. Le pregunté lo que él queria decir; me respondió que no tenia esplicacion ninguna que darme; y como eché de ver que mis cordiales solicitudes por Luisa servian solo para exasperarle mas, callé. Me dejó entonces; y al siguiente dia supe que él habia partido por la noche con su mujer para una hacienda apartada que le pertenecia en el Northumberland.

Este lance me contristó por espacio de muchos dias, hasta el grado de hacerme renunciar á todas las diversiones. Mistriss Birtón, que habia tenido noticias vagas de mi galanteo con ladi Der-

49

milord Derby. Aparentó este no creer cosa ninguna; sin embargo queria asegurarse de ello; y como su estremada confianza nos hacia abandonar toda precaución; le fué fácil. No pintaré su desmesurada furia; cuanto mas remoto se hallaba de sospechar su desgracia, tanto mas imposible le pareció soportarla sin tomar una señalada venganza de ella; pero por una consecuencia de aquella caprichosa rareza que formaba la esencia de su genio, se dirigió su ira mucho mas contra su mujer que contra mí; y reconcentrando su rabia en lo íntimo del corazón, vino á verse conmigo en mi casa, y me dijo que, si consentia yo en ayudarle para conseguir su divorcio con ladi Derby, me volveria su antiguo afecto igualmente que todos mis derechos á su herencia.

Deseché con desprecio su propuesta, y tiré á dirigir toda su ira contra mí, asegurándole que miladi Derby se habia resistido por mucho tiempo á faltarle,

M.C.D.2022

portentos de economias cuando todo se reduce á menos de un dos por ciento aun pasando por la verdad de las cifras oficiales. Las huestes canovistas aparecen á su vez contentos por la actitud en que se supone á Martinez Campos respecto al sufragio universal. Parece que este general es desde luego adversario del proyecto y que á lo mas que llega es á no separarse del partido por ahora. Con este motivo discútese sobre si Sagasta, aun dado caso que lo desee sacará triunfante el proyecto antes de que llegue el momento de su caida que no se hara esperar asi que entre en el quinto año de su gobierno.

Los demócratas confian en que si con gobiernos presididos por Sagasta no hay forma de hacer votar el sufragio se formará un gabinete Martos para ese solo efecto; pero es evidente que no podía andar sin el apoyo de Sagasta y claro está que en vez de disminuir las dificultades aumentarian repitiéndose entonces lo ocurrido con el ministerio Posada-Moret. Amigos íntimos del presidente del consejo no recatan la opinión de que el dia en que no haya forma de que el jefe de los fusionistas pueda formar gobierno, aconsejará en el acto que se llame á Cánovas. «No habra dicen en esta etapa mas ministerios que aquellos que presida D. Práxades; y si los demócratas piensan otra cosa, se llevarán chasco.»

En el juicio oral ha habido hoy emociones. Higinia Balaguer ha ampliado sus declaraciones aportando nuevos datos, los mas inverosimiles sobre lavado de ropas manchadas de sangre y otros detalles Ha insistido en que no se intoxicó al perro, en lo cual tiene un gran empeño. Ha vuelto á habérselas con Millan. En suma, que esa muger es una soberbia embustera y que trae locos á los que andan preocupados con las cosas referentes al crimen. El abogado Galiana ha renunciado la defensa de esta procesada y si la sala accede, habrá que suspender el juicio hasta que se entere del proceso el nuevo defensor.

En el Congreso católico no ha pasado nada de particular. En los centros oficiales mucha calma y en Hacienda se trabaja sin descanso en los presupuestos.—Estuvo muy bien anoche la velada del Ateneo en honor del difunto Brigth obteniendo muchos aplausos Pedregal, Azcárate, Moret, Rodriguez y Figuerola.—Los partes de provincias no contienen noticias de interés.

Del extranjero que se trabaja con febril actividad en la exposición.

Y aquí hago punto en este desanimado fin de semana.

Madrid 28 de Abríl de 1889.

Sr. Director:

Los madrileños disfrutan de una hermosa tarde en este domingo de Cuasimodo. Se efectua la segunda corrida de abono en que Lagartijo y Frascuelo lidian seis toros del portugués Phala, y por consiguiente está de más añadir que la vida y el movimiento de esta gran población se concentra en la calle de Alcalá. A los teatros acude buen contingente de espectadores: tienen sus puertas abiertas Español, Comedia, Apolo, Lara, Alhambra, Eslava, Martin y los dos Circos. Además para la respetable clase de sirvientes y soldados hay infinito nùmero de bailes dentro y fuera de la villa.

Tambien nosotros dedicamos la tarde al descanso, á respirar aire puro en los buenos paseos del Retiro y Castellana, ya que pasamos la semana alimentando los pulmones con la letal atmósfera de las salas donde se aglomera mucha gente, como ocurre en los círculos politicos. Pero antes de echarme á la calle dejo siempre escritos un par de párrafos á los lectores con las impresiones recibidas en las primeras horas de la tarde. Ante todo consignaré que sigue hoy, como ayer, gran desanimación politica, dominando en este terreno los comentarios que siguen haciéndose á los futuros presupuestos.

Sagasta quiere que se lean en la sesión del 1.º de Mayo, aunque se dice que aun sufrirá nuevo aplazamiento la reapertura de sesiones. Hay suspicacies que llegan á sospechar que se verificaran las elecciones convocadas. Sin embargo, pensando seriamente no cabe suponer en el gobierno propósitos semejantes: las elecciones municipales se aplazan hasta fin de año.—Se hacen calculos sobre la futura actitud de los conservadores respecto á trabajos parlamentarios: sostienen estos que debe haber debate económico y que si no fuere posible impedir las sesiones dobles, se apuren las formalidades parlamentarias y se combata á sangre y fuego el sufragio universal.—Para tratar de estas cuestiones se reunirán uno de estos dias los conservadores bajo la presidencia de Sagasta.

Esta noche hay en el Ateneo velada literaria.—Probablemente serà nombrado intendente de Cuba al actual gobernador Rodriguez Batista. Pronto saldrá á luz una combinación de gobernadores.—Nadie (de entre los despiertos), cree que se halle cercana una modificación ministerial; oir hablar de ello pone á D. Praxedes poco menos que de un humor infernal.—Ninguna otra novedad que merezca referirse.

Nada de particular en el extranjero.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

En la Alhambra, café-concierto de Londres, se baila actualmente una danza titulada, «nuestro ejercito y nuestra marina,» en la que desfilan bailando tipos militares de todas las naciones que concurrieron al simulacro naval de Portsmouth. La aparición de cada grupo de tipos se saluda con bravos y hurras ó con atronadores silbidos, marcándose por este medio el grado de simpatia ó antipatia á cada uno de los pueblos que representan.

Hé aquí la lista de la *popularidad*:

1.° Los Estados Unidos.-2.° Francia.--3.° Italia.—4.° Bélgica.-5.° Turquia.—6.° España.—7.° Austria.—8.° Egipto.—9.° Alemania.-10 Rusia. Estas dos últimas son estrepitosamente silbadas todas las noches.

No sólo hay establecidas iglesias en los ferrocarrilles rusos, sino también escuelas, en ámplios wagones dispuestos al efecto.

Los coches escuelas están divididos en varios compartimentos: habitación para el profesor, sala de estudio, biblioteca, etc., etc.

Viajan todo el año y se detienen por espacio de algunos dias en los puntos donde no existe ningun establecimiento de enseñanza primaria.

Segun noticias, ha parecido ahogado en las aguas del rio Zapardiel un sugeto llamado Aquilino Prieto autor de un robo que dias pasados se verificó en la caseta del ferrocarril en Medina del Campo, en el sitio llamado «La Culebra»; dicho sujeto que por lo visto le remordia la conciencia confesó su delito y dijo tener los objetos y dinero robados á orilla del citado rio, donde fué conducido sujeto con esposas; al llegar al sitio que él indicó, se arrojó al agua donde no fué posible sacarle tan pronto como se deseaba y falleció en ella.

Local y Provincial

Con razón se quejan multitud de periódicos de la apátia que en asuntos de trascendental importancia observan nuestros gobernantes, porque cada dia hallamos nuevas muestras de la desidia y del abandono que en todo se observa.

A mediados del mes de Agosto último publicó la *Gaceta* un decreto anunciando un concurso de obras ó trabajos científicos acerca de las industrias agrícolas, cuyos temas señalaba fijando el plazo para la admisión de dichos trabajos hasta final del año 1888.

Acudieron á la citada convocatoria cuarenta personas, presentando los estudios hechos por cada una de

---

50

que solo yo tenia culpa, que ella estaria inocente todavia, si yo no hubiese empleado, por decirlo así, la violencia para rendirla; que me era tanto menos posible afirmar lo que el solicitaba de mí, cuanto aquel por él notado habia sido el único momento de que ella podia reconvenirse á sí.

No me dejó lugar para acabar; é interrumpiéndome con un profundo furor, me dijo:

—«Ya que V. queria engañarme de nuevo, convenia instruir mejor á su infame cómplice; y ya que ella no podia negarme su vergonzosa falta, mandarle, á lo menos, que me callara, se conocian cuando tuvo V. la perfidia de inducirme á darle mi mano. He amedrentado con mis amenazas á Luisa, y la débil y vil alma me lo ha confesado todo. Sé á que época sube el punible trato de V. con ella, pero se lo propongo á V. otra vez de nuevo, ayúdeme V. á vengarme, y todo queda perdonado; no tengo testigo

51

ninguno del delito de Luisa, sirva V. de él, acúsela, y...

—Si cualquiera otro que V., interrumpí de pronto, se atreviera á hacerme semejante propuesta, le hubiera respondido yo con la espada en la mano; pero en favor de los agravios que le tengo hechos á V., y sobre todo á causa de su edad, consiento en no castigar, como deberia, la insolencia de una solicitud que parece creerme capaz de la deshonra por unas despreciables riquezas.

—No tema V. que yo la reitere por una tercera vez, replicó lord Derby, con un profundo sosiego; pero supuesto que las repulsas de V. me obligan á renunciar á una venganza pública, prométame V., á lo menos, sepultar en el olvido este odioso asunto.

Me obligué á ello con juramento; pero cuando quise rogarle sucesivamente que tratara con blandura á su mujer, y usara de generosos procederes con

54

se aparten de el, y que su inocente pensamiento no se detenga en él nunca! sobre todo esté V. bien segura de que los insensatos que consumen su vida en los placeres de un grosero deleite, son mas dignos todavía de lastima que de ira: concediendolo todo á sus sentidos, y nada a su corazón, esperimentan un vacío que la multiplicidad de sus goces no puede llenar, la disolución, con desfigurarlos, les quita la facultad de amar sin quitarles la necesidad de ello. Atormentados interiormente con la idea de su bajeza y la de su noble origen, querrian dejar de ser hombres para libertarse de su conciencia, y encenagarse sin remordimiento en los mas viles escesos; pero es en balde, no pueden ahogar aquella alma que ellos llevan en su seno; y hasta lo último de su vida, la sienten dentro de si que los persigue, los condena, los despedaza, y les echa eternamente en cara el envilecimiento á que la tienen reducida.

M.C.D.2022

ellas respecto á los temas anunciados y parecía lógico y natural que una vez concluido el plazo de admisión se nombrase el tribunal encargado de premiar el mérito de cada obra.

Pero no ha sido así y hasta la fecha el ministerio de Fomento no ha vuelto á acordarse de que se haya verificado tal concurso.

Nada tiene de extraño pues, que en posteriores concursos retraigan su asistencia cuantos en éste han tomado parte, pues ven despreciados y relegados al olvido aquellos trabajos que con la meditación y el estudio lograron realizar acaso á costa de muchas vigilias y muchos sinsabores.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 604 pesetas de 100 imposiciones, saliendo reintegradas 435,80 á 4 imponentes.

El dia 12 de Mayo próximo á las doce de la mañana se subastarán en las oficinas del Monte de Piedad de esta ciudad, varias alhajas y ropas, procedentes de empeños vencidos y no retirados.

En la sociedad Recreo Palentino tendrá lugar mañana á las nueve de la noche la reunión de confianza que estaba anunciada para ayer y que fué suspendida con motivo de la función dada en el teatro á beneficio de Felix Rebollar.

Los individuos Prolacio Orejas Martin, Marcelino Manzano Garcia, y Domingo Guijas de Juana, naturales de esta provincia, guardias que fueron en la Isla de Cuba pueden solicitar de la Inspección de la Caja general de Ultramar la conversión en títulos de la Deuda de los créditos que les resultaron á su favor al ser baja en aquel ejército.

El dia 1.º de Mayo próximo dará principio la cobranza del cuarto trimestre del año económico actual por contribución territorial é industrial.

Con una buena entrada, bastante á justificar que nuestros convecinos no se retraen de prestar su concurso cuando de remediar una verdadera necesidad se trata, tuvo lugar anoche en el teatro la función que dispuso la sección de declamación del *Recreo Palentino* á beneficio de Félix Rebollar.

En *El Padron Municipal* de Ramos Carrión y Vital Aza, las simpaticas pollitas Garrido, García y Ortega y los consecuentes aficionados Justicia, Colmenares, Antolín, Caballero y Alonso, hicieron tanto cuanto podían por sostener el buen concepto que de ellos se tiene formado por anteriores ocasiones en que se les ha aplaudido y solo en *¡Pelaez!* fué donde llegó á notarse que habia falta de ensayos.

De todos modos, como aficionados, son y hacen mucho mas de lo que podía exigirseles y anoche escucharon plácemes del público, porque, á la vez se vé en ellos el afan de llevar con su trabajo sin pretensiones un auxilio á la desgracia.

En verdad que la triste situación á que por su arrojo se vé hoy reducido el infortunado Félix Rebollar y la mas triste aun que se le presente al encontrarse sin poder recobrar la salud para volver al trabajo, merece todo cuanto han hecho por él y se haga, pero ante esto sugiere la idea de que no siempre han de poderse dar beneficios á su favor, ni al público se debe cansar tanto por los aficionados, á los cuales, sin embargo, vemos siempre con gusto en la escena, y creemos que seria mucho mas provechoso que se abriera una suscripción mensual con máximun reducido, que permitiera llevar al Rebollar por lo menos lo necesario para que no carezca hasta de los alimentos indispensables.

Si nuestros convecinos lo aceptan, la prensa estará á su lado en tan loable propósito.

***

Los individuos de la orquesta del Teatro que anoche dejaron el todo ó parte de sus sueldos á beneficio de Félix Rebollar, son:

	Pts.	*Cts.*
D. Vicente Inclan.. . . .	3	00
» Ruperto Palomino. . .	2	50
» Fabriciano Idelmón. . .	3	00
» Tiburcio Robledo.. . .	2	50
» Sebastian Linarejos.. .	2	00
» Modesto Crespo. . . .	1	50
» Eleuterio Linarejos. . .	1	25
» Victoriano Ayuso. . . .	1	00
» Toribio Flores.. . . .		50
Representante.	3	75
Total	21	00

que han sido entregadas hoy al interesado por el Sr. Martinez Gutierrez a nombre de aquellos.

A las siete y media de esta mañana ha sido hallado en la pesquera del Buen Consejo un feto que se supone le hayan abandonado allí hace dos ó tres dias.

El juzgado de instrucción ha dado principio á la formación de diligencias en averiguación de quien sean los delincuentes.

Por los porteros del ayuntamiento se desea conocer el domicilio del soldado con licencia indefinida Eugenio Novales García, que se supone reside en esta capital.

Han sido devueltos para subsanar defectos, los presupuestos adicionales de Castil de Vela, Fuentes de Valdepero, Población de Cerrato, y los ordinarios de Valoria de Aguilar, Santibañez de Ecla, Velilla de Guardo, San Cebrian de Mudá, Vega de Doña Olimpa, Itero de la Vega, Marcilla y Revenga.

En Magaz ha ocurrido una reyerta entre mozos del pueblo, resultando, según hemos oido, tres heridos de alguna gravedad.

Mañana publicaremos la exposición que el ayuntamiento de Palencia dirige al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra pidiendo con justificadísimos argumentos la rectificación del Decreto de supresión de zonas militares.

Han sido concedidos 20 dias de próroga á D. Rafael Perez Nieva para la toma de posesión de su destino.

Ayer á las tres de la tarde falleció en Madrid victima de la dolencia que ha tiempo le aquejaba, el diputado á Cortes por el distrito de Sahagun D. Vicente Nuñez de Velasco.

En el parlamento habia representado tambien á los distritos de Carrión-Frechilla y Astudillo-Baltanas de esta provincia.

En la Sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia se ha recibido el titulo de Practicante, expedido á favor de D. Atanasio Benito y Martin.

Para mañana está señalado por la Audiencia el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Astudillo contra Victor Alc Ide, por detención ilegal, defendiendo al acusado el señor Junco y representándole el señor Ortega (D M.)

En la Zona Militar de esta Capital se hallan desde hace algun tiempo los alcances del Cabo 1.º que sirvió en el Batallon Cazadores de Llerena núm. 11, Eugenio Carlon Milano, quien á pesar de haberse interesado por dicha Zona su presentación de varios Alcaldes, no lo ha verificado ni sido habido; y debiendo residir en esta provincia se anuncia en este DIARIO para que con mas facilidad pueda llegar á su noticia y cobrar aquellos alcances.

Instantes de regocijo son estos para las familias.

En toda España se está procediendo al licenciamiento de los soldados pertenecientes á reemplazos interiores, y los trenes cruzan las vias ferreas de la nación conduciendo inumerables hijos de la patria, que regresan al hogar satisfecho, una vez cumplido su deber de buenos ciudadanos.

Interesante en estremo es el número 68 de «*La Ultima Moda*». Además de las labores y dibujos para bordar, que de ordinario ofrece, y de varios modelos, publica dos notables grabados que representan los trajes que á la ceremonia de un casamiento deben llevar la novia, su madre, hermanas, madrina y señoras invitadas. El regalo es un figurin acuarela: un precioso traje color heliotropo. «*La Ultima Moda*» es el periódico mas barato de cuantos de su clase se publican, pues aparece todos los Domingos y solo cuesta 3 pesetas al trimestre.

Se suscribe en el centro de suscriciones de Antonino Alonso, Don Sancho, 13, Palencia.

Notas mercantiles.

VILLALON, 27.—Tiempo y campos buenos. Firmes los precios. Las entradas han sido de 600 fanegas trigo á 27,50 reales las 94 libras; 200 de cebada de 16 á 17.

El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA, 25.—Hoy hace un dia muy claro y despejado, como propio de la estación. Los campos están atrasados por consecuencia del frio, y los labradores tienen paralizadas las operaciones de sementera de tardío.

El mercado ha estado concurrido, vendiéndose lo presentado á los precios siguientes:

Trigo de 38 á 40 reales fanega; centeno de 20 á 22; avena de 10 á 12; garbanzos de 100 á 120; titos de 36 á 38; yeros de 26 á 28 y alubias de 70 á 80 reales.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, (Leon) 24.—Ha mejorado algo el tiempo, aunque continuan los aires. Los campos están medianos.

Continua paralizada la extracción de vinos y granos.

Ha sido escasa la concurrencia al mercado, sobrando parte de lo que se presentó.

Trigo de 30 á 36 reales fanega sin peso; centeno de 19,50 á 21; cebada de 16,50 á 18; garbanzos de 75 á 80; alubias de 66 á 72; patatas de 2,50 á 3 reales arroba; vinos á 9 cántara y lanas á 42 reales arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 29 (2,30 t.)

Sagasta y Martos se encuentran conferenciando para señalar el orden de los trabajos parlamentarios.

Los amigos de Montero Rios presentarán una proposición pidiendo se cree el impuesto sobre la renta.

Cultos.

Martes.—Santa Catalina de Sena vg.

En Santa Clara predica el Sr. don Crescencio Lumbreras.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoria de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es facil y está libre de peligros. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los señores Fuentes é hijo, á 12 reales frasco: y principales farmacias y droguerias de España. Al por mayor Doctot Saez, Barcelona.

AMA DE CRIA.

Una viuda jóven desea criar en su casa, dirigirse á Antonia Mate, en Villamediana.

ALMONEDA.

Se hace de una silleria completa de reps verde con fundas.

Mayor pral, 186, 2.º.

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« *El* **Quinium Labarraque** *es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.* »

« *La administración del Quinium seguida durante quince dias, un més y aun más, segun el grado de deterioro fisico á que los enfermos habian llegado, ha producido una* **tonificación gradual**, *un aumento de* **potencia digestiva**, *y por consiguiente una mejoria tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium.* » Dr WAHU

Médico principal de los Hospitales de Argélia.

Fabricación y origen : Casa L. Frere, 19, rue Jacob. Paris : venta en todas Farmácias.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

NUNCIOS | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALE

EMULSION de SCOTT

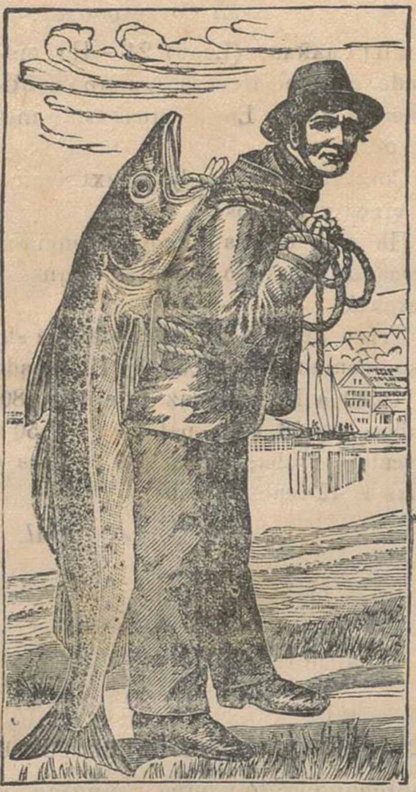

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

DURFZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

segün la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Màquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles. Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarregios del vientre asi como tambien la ictericie, ataques biliosos, gaulernias, jaqueccs y los dolores de cabeza.

EN PALENCIA
N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.
De venta en todas las farmacias, droguerias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del **Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»**

Elixir 2f50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

AMA DE CRIA.

Viuda, para casa de los padres; dirigirse á Leoncia Herrero Martinez, en Becerril de Campos.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les carresponde servir en Ultramar, tiene esto casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios. porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

VINO DE MESA DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.
DEL DOCTOR DELGADO
ura los padecimientos del estómasg

Medicacion eficaz contra las afecciones grl estómago, sea dolor, accedia ó vinagpes, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, sisentería, y en generalpara todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia delos Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 4 accesorio de la calle de Mancornador.

Tambien se vende la estanteria y mostrador que tiene la misma casa, en su planta baja.

De todo se dará razon en la imprenta de este DIARIO.

ALMONEDA.

Se hace de los muebles y efectos de la testamentaria de D, Santiago de la Rosa, plazuela del Hospital, num. 10.

M.C.D.2022